

Educación Parvularia avanza

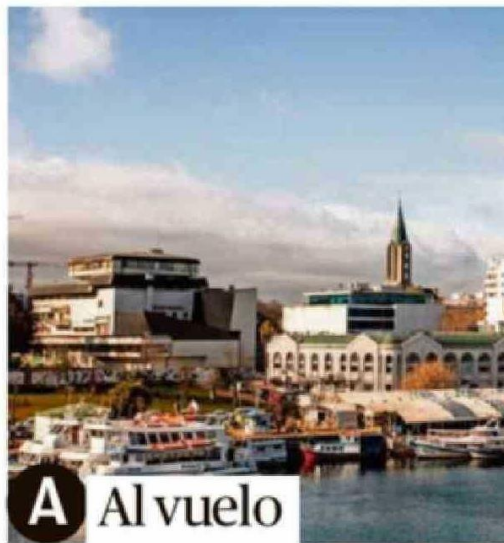
● La reciente aprobación por parte del Consejo Nacional de Educación de los Estándares de Formación Inicial Docente (EFID) para las carreras de Educación Parvularia es un hito muy relevante para el sistema educativo de nuestro país. Se trata de una gran noticia, largamente esperada.

Los EFID definen los conocimientos, habilidades y disposiciones esenciales con las que se espera cuenten los futuros profesionales de la Educación Parvularia.

La aprobación de los EFID permite responder a las transformaciones en el escenario educativo y social, incorporando de forma explícita el enfoque de derechos, que pone a las guaguas, niñas y niños en el centro del quehacer educativo, promoviendo la inclusión, la ciudadanía y la sostenibilidad, y reconociendo el valor del juego como principio pedagógico fundamental.

Al entregar un marco técnico robusto, los EFID contribuyen a fortalecer al nivel de Educación Parvularia en la trayectoria educativa, dotándolo de herramientas pertinentes para abordar los desafíos de la realidad contemporánea, desde una pedagogía que en cada experiencia promueve el desarrollo y aprendizaje integral en bienestar de todas las niñas y niños.

Este avance sin duda fortalecerá el trabajo de las instituciones de educación superior responsables de la formación inicial docente, que contarán con un marco actualizado para fortalecer sus programas formativos, promoviendo mayor coherencia en-



La Municipalidad de Valdivia invita a la ciudadanía de valoración de inmuebles para la construcción del futuro plan regulador. La convocatoria es hasta febrero en el enlace: <https://prcvaldivia.cl>

tre lo que se enseña, lo que se aprende y lo que se requiere para ejercer en contextos diversos de la educación inicial.

Hoy logramos avanzar mediante esta guía, exigente pero realista, con la convicción de que orientará la formación hacia el desarrollo progresivo de una identidad profesional sólida, que permita seguir proyectando a Chile como un referente regional e internacional en Educación Parvularia, por su cobertura, por su calidad integral y por potenciar las trayectorias educativas de las guaguas, niñas y niños. Así construimos oportunidades desde los primeros años de vida y una sociedad más justa, inclusiva y democrática.

Claudia Lagos Serrano
 Subsecretaria Educación Parvularia
Lilia Concha Carreño
 Directora del CPEIP Mineduc